

Guayaquil, Marzo 10 del 2012.

Señores
Accionistas de GALABLUE S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de la Compañía GALABLUE S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2011 de GALABLUE S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los Principios Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Vinicio Loor Bazurto
COMISARIO

